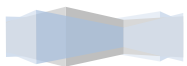




RSE

Memoria 2019

**COMPROMETIDOS CON
EL DESARROLLO SOSTENIBLE**



1. Visión y estrategia

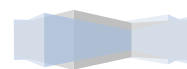
CECILIO VALVERDE Y ASOCIADOS, despacho jurídico fundado por Cecilio Valverde Navas, constituido en Sociedad Civil Profesional al amparo de la Ley 2/2.007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, comenzó su trayectoria profesional en Córdoba en el año 1977, consolidándose como un despacho de abogados especializados en urbanismo a partir de 1983.

Un bufete de referencia para particulares y empresas de ámbito nacional, con identidad propia y con una trayectoria inspirada en la adaptación a la modernidad, y basada en los pilares de calidad, excelencia y plena independencia profesional.

Desde su fundación se ha caracterizado por el trato personalizado y la permanente atención a las peculiaridades del cliente, lo que ha propiciado el establecimiento de una relación de confianza, estable y duradera, que tiene como resultado una mayor eficiencia profesional en el ámbito del asesoramiento.

CECILIO VALVERDE Y ASOCIADOS es un despacho que presta la totalidad de sus servicios jurídicos en el ámbito del Derecho Administrativo y sus implicaciones en las áreas del Derecho Urbanístico, Medio Ambiental y del Derecho Inmobiliario, con ámbito de actuación en toda España.

Esta especialización, caracterizada por una alta capacidad resolutiva jurídico-técnica, nos permite llevar a la práctica una decidida estrategia de mejora en la prestación de los servicios profesionales





ceciliovalverde&asociados
abogados urbanistas

Misión

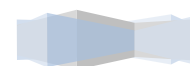
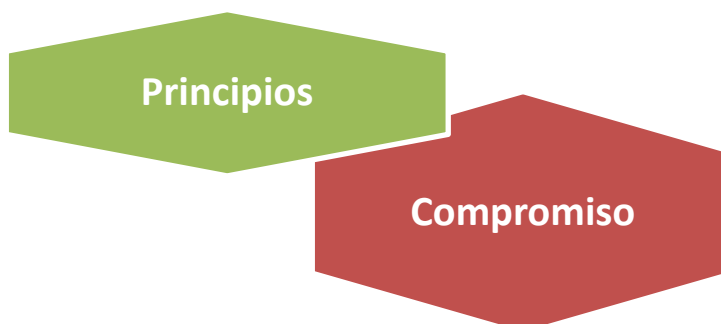
Prestar servicios profesionales a empresas y particulares en el ámbito del Derecho Administrativo y sus implicaciones en las áreas de Derecho Urbanístico, Derecho Medioambiental y Derecho Inmobiliario, desde la ***calidad, excelencia y plena independencia profesional***

Ofrecer una ***relación de confianza***, estable y duradera con los clientes, desde la percepción de sus necesidades y sus expectativas presentes y futuras.

Visión

Proyectar nuestros conocimientos para alcanzar un ***urbanismo sostenible, inclusivo y resiliente***

Posicionarnos como ***referencia para empresas y particulares***, en adaptación constante al entorno, siempre fieles a nuestros ***principios y trayectoria***.

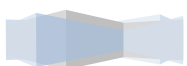




2. La Responsabilidad Social Empresarial en nuestra organización

Comprometidos con la Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible

Nuestra organización está comprometida con la Responsabilidad Social Empresarial y con el Desarrollo Sostenible, haciendo nuestros los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

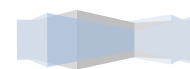




ceciliovalverde&asociados
abogados urbanistas

Nuestra actividad y ámbito de trabajo, nos impulsa a participar humildemente en la transformación del entorno en un esfuerzo compartido con Gobiernos, empresas y particulares.

- ❖ Colaborando en *mitigar la pobreza* en todas sus formas
- ❖ Colaborando en la *mejora de la calidad* de vida de nuestro entorno
- ❖ Colaborando en la *creación de oportunidades de educación* de calidad y durante toda la vida
- ❖ Colaborando la *igualdad de oportunidades* entre hombres y mujeres
- ❖ Haciendo un *uso eficiente* de los recursos y la energía
- ❖ Favoreciendo el *crecimiento económico*, duradero y sostenible y el trabajo digno
- ❖ Colaborando en la orientación hacia un *desarrollo sostenible* y eficiente
- ❖ Colaborando en la *reducción de las desigualdades*
- ❖ Participando en la consecución de *entornos inclusivos*, seguros y sostenibles
- ❖ Colaborando en el *consumo responsable* de productos y recursos
- ❖ Colaborando en la *lucha contra el cambio climático*



Buen gobierno

Entendemos por Buen Gobierno, la combinación de la eficiencia y equidad en el crecimiento de nuestro negocio, con la creación de riqueza neta a largo plazo de un modo sostenible

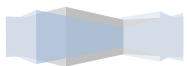
Para ello trabajamos desde:

- ✓ El respeto a la legislación vigente de aplicación
- ✓ La generación de valor para las distintas partes interesadas
- ✓ La obtención de beneficio económico, social y ambiental

Nos comprometemos con el Buen Gobierno, mediante las herramientas

Código Ético de Conducta, con el que mostrar a nuestros grupos de interés, la adopción de principios éticos en el desempeño nuestra actividad, más allá de las obligaciones y principios de obligado cumplimiento.

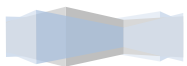
Política de Gestión Ambiental, que establece el marco desde el que desarrollar procesos enfocados al desarrollo sostenible y la prevención del impacto ambiental sobre el entorno que podemos producir.



3. Gestión de la RSE

Relación con los grupos de interés

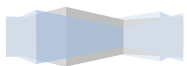
Nuestra organización opera en un entorno en el que se relaciona con distintos grupos de interés,



Durante este periodo hemos identificado nuestros principales grupos de interés y sus expectativas respecto a nuestra organización.

Nuestros grupos de interés y sus expectativas

CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Calidad en el servicio ○ Confidencialidad ○ Relación profesional y personalizada
TRABAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumplimiento de la legalidad ○ Desarrollo profesional, trabajo digno y estable ○ Igualdad de oportunidades, conciliación.
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Política de selección ○ Confidencialidad ○ Relación de colaboración y compromiso a largo plazo
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cooperación sectorial ○ Capacidad de colaboración responsable y transparente
SOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Resultados ○ Liderazgo y respeto ○ Dirección responsable y ética del negocio y de la marca
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ○ Compromiso con el desarrollo social y reversión de los resultados ○ Calidad, cumplimiento de la legislación, transparencia





En función de sus expectativas y de nuestra estrategia y principios, hemos establecido medidas a llevar a cabo en relación con los grupos de interés:

Medidas previstas

En relación con los trabajadores

Elaboración de un **código ético de conducta** que incluya todas las medidas de la empresa para asegurar el buen gobierno, la transparencia, igualdad de oportunidades, tolerancia cero con el acoso y el abuso de poder, etc

Implantación efectiva del **plan de prevención de riesgos laborales**

Establecimiento de un **plan de formación y desarrollo profesional**, adecuado al trabajador, capacidades, etc

Involucrar a la plantilla en la responsabilidad social de la organización, llevando a cabo acciones de información, formación e información en materia de medio ambiente, responsabilidad social, etc

Sistematizar las **medidas de conciliación** de la vida personal y laboral de los trabajadores

En relación con los clientes

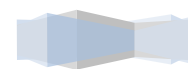
Elaboración de un **código ético de conducta** que incluya las medidas de la empresa para asegurar el buen gobierno, la transparencia, la defensa de la competencia, etc

Establecer un sistema para conocer su **grado de satisfacción** con los servicios prestados, en cuanto a calidad, sostenibilidad, compromiso, personalización,...

En relación con la competencia

Elaboración de un **código ético de conducta** que incluya las medidas de la empresa para asegurar el buen gobierno, la transparencia, la defensa de la competencia, etc

Establecer **alianzas, colaboraciones y acciones conjuntas**, en defensa del sector y del negocio





*En relación
con los
proveedores*

Elaboración de un **código ético de conducta** que incluya las medidas de la empresa para asegurar el buen gobierno, la transparencia, la defensa de la competencia,

Priorizar la contratación de **proveedores locales**, atendiendo a criterios de transparencia e igualdad de oportunidades.

*En relación
con los
socios del
despacho*

Elaboración de un **código ético de conducta** que incluya las directrices que los directivos de la empresa deben tener en cuenta en su relación con clientes, trabajadores, competencia y proveedores

Llevar a cabo acciones de sensibilización para que la Dirección lidere y se comprometa de manera efectiva con la gestión de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la organización

*En relación
con la
sociedad y
el desarrollo
sostenible*

Elaboración de un **código ético de conducta**, que contemple medidas de participación, reversión,

Redacción e implantación de una **Política de gestión ambiental**, que establezca el marco de actuación de la organización en este ámbito, teniendo en cuenta la finalidad de reducir el impacto ambiental de las actividades que se llevan a cabo

Establecer una sistemática de **gestión ambiental**, que tenga como meta convertir la empresa en una organización verde y resiliente, flexible y adaptable a los cambios necesarios para minimizar su impacto ambiental en el entorno, estableciendo medidas, objetivos e indicadores.

Llevar a cabo acciones de colaboración y cooperación, participación en **proyectos sociales**

Establecer medidas y alianzas de mejora de la **formación y capacitación de nuevas generaciones**, no sólo profesional, sino personalmente.

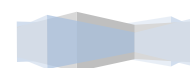
Elaborar periódicamente una **memoria de responsabilidad social** en la que se recojan las actuaciones realizadas y su resultado, así como propuestas para el siguiente periodo.



Todas las medidas propuestas las hemos diseñado en función de los tres ámbitos en los que nuestra organización tiene influencia:

Nuestros compromisos

<p><i>En materia social</i></p>	<p>Elaboración de un código ético o de conducta, que alcance a todos los grupos de interés y ámbitos en los que opera la organización</p> <p>Elaboración e implantación de un plan de prevención de riesgos laborales</p> <p>Establecimiento de un plan de formación, información, sensibilización y desarrollo profesional, actualizable periódicamente</p> <p>Desarrollo de actuaciones de colaboración, cooperación y participación de proyectos sociales</p> <p>Establecer convenios o acuerdos con universidades para incorporar periódicamente estudiantes en prácticas</p>
<p><i>En materia ambiental</i></p>	<p>Redacción y aplicación de una política de gestión ambiental</p> <p>Disminución del impacto ambiental, con medidas de mejora de la eficiencia energética, disminución del consumo de recursos o de menor impacto ambiental y gestión adecuada de los residuos y desperdicios que se producen.</p> <p>Priorización de contratación con proveedores locales, que reduzca el impacto ambiental del transporte.</p>
<p><i>En materia económica</i></p>	<p>Exponer los compromisos contraídos en materia de responsabilidad social y medio ambiente (Política).</p> <p>Elaborar y publicar periódicamente la memoria de responsabilidad social empresarial</p>





4. Hitos alcanzados y compromisos de futuro

En esta primera Memoria de Responsabilidad Social, recogemos las actividades que hemos estado realizando en esta materia, con el compromiso de continuar profundizando y avanzando, mejorando nuestro desempeño y ampliando el rango y la intensidad de las actuaciones, en función de objetivos y metas:

HITO	COMPROMISO TEMPORAL	ALINEACION CON LOS ODS
Redactar y publicar Política de Gestión Ambiental	Conseguido	Organización verde y resiliente
Elaboración de código ético y de conducta	Enero 2020	Crecimiento económico duradero y sostenible
Adhesión al código de conducta SAREB	Conseguido	Crecimiento económico duradero y sostenible
Elaboración de un plan de prevención de riesgos laborales	Enero 2020	Proporcionar condiciones de trabajo dignas a la plantilla
Memoria de responsabilidad social empresarial	Conseguido	
Convenio con la UCO para incorporación de estudiantes en prácticas	Conseguido	Conseguir una educación de calidad
Participación en proyectos sociales	Conseguido	Reducción de las desigualdades
Elaboración de un plan de formación, información y sensibilización para la plantilla, que incluya materia ambiental y social	Octubre 2019	
Gestión adecuada de los residuos, en concreto de los residuos peligrosos y RAAEs	Octubre de 2019	Producción y consumo sostenibles
Reducir el impacto ambiental del consumo de papel	Diciembre de 2019	Producción y consumo sostenibles
Realizar el cambio progresivo a equipos ofimáticos de mayor eficiencia energética	A lo largo de 2020	Producción y consumo sostenibles

Código Ético y de Conducta

Nos queremos dotar de un Código Ético y de conducta, en el que plasmaremos los valores, principios y pautas éticas de nuestra organización, su cultura corporativa en las relaciones con los distintos grupos de interés y que servirá de marco de actuación a nuestros directivos, empleados y colaboradores, en todas sus actividades profesionales.

Queremos tenerlo elaborado y efectivamente implantado para diciembre de 2019.

Adhesión al Código de Conducta Sareb

Como cliente y parte interesada, SAREB dispone de un código de conducta y buen gobierno que, como proveedores de servicios, nos afecta y al cuál nos adherimos en aquellos principios y cláusulas que nos son de aplicación, con el fin de que nuestras relaciones con SAREB se basen en la transparencia, profesionalidad y respeto a las normas establecidas.

Política de Gestión Ambiental

Este documento servirá de marco y plasmará nuestro compromiso con el medio ambiente, estará alineado con los objetivos de desarrollo sostenible y nos servirá de punto de partida para el futuro diseño de nuestro sistema de gestión ambiente.

La Política de Gestión Ambiental está ya redactada, ha sido comunicada a toda la plantilla y publicada en la web corporativa www.ceciliovalverdeyassociados.com.

Prevención de riesgos laborales

Conocer e intentar disminuir los riesgos que suponen las instalaciones y el puesto de trabajo, es una manera de proporcionar un entorno digno de trabajo. No basta con disponer de un plan de prevención de riesgos laborales y perfiles de puesto: nuestro objetivo es que la plantilla conozca los riesgos de su puesto de trabajo y reciban formación para minimizarlos.

Queremos darle la máxima difusión y en 2020 llevar a cabo formación en esta materia



Convenio con la UCO para la incorporación de estudiantes en prácticas

En junio de 2019, hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Córdoba, para facilitar la realización de prácticas académicas a estudiantes de la Universidad de Córdoba.

Queremos ofrecer esta oportunidad a estudiantes universitarios y, además, nos comprometemos a que todos los alumnos en prácticas, reciban formación, información y asesoramiento en responsabilidad social y desarrollo sostenible, como complemento a la formación profesional que reciben con nosotros.

Además, desde 2014, se imparte la materia “Derecho Urbanístico” en el Master universitario de acceso a la abogacía de la Escuela de prácticas Jurídicas Rafael Yllescas Melendo, en virtud del convenio de colaboración académica entre la Universidad de Córdoba y el Colegio de Abogados de Córdoba. Es nuestro objetivo trasladar los principios de desarrollo sostenible y responsabilidad social empresarial a la docencia.

Participación en proyectos sociales

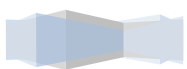
Desde 2017 mantenemos una colaboración activa con la Asociación Kasumay para el Desarrollo Humano (CIF G14746580), centrada en el apoyo a la escolarización, mejorar el acceso al agua potable y la creación de microcréditos para mujeres en la región de Casamance en Senegal.

Queremos visualizar a través de nuestra humilde colaboración en este proyecto social, nuestro compromiso con el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Plan de formación y sensibilización

Mantenemos nuestro compromiso con el desarrollo profesional de nuestros empleados, a través de la realización de actividades formativas que repercutan en el mejor desempeño de su puesto de trabajo..

Nos comprometemos a elaborar un plan de formación que se hará efectivo en 2020, en el que de manera ordenada se incluya formación, información y sensibilización para todo el personal en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social, para conseguir su efectiva implicación y compromiso.



Hacia el desarrollo sostenible:

Minimizar el impacto de los residuos peligrosos generados

A causa de nuestra actividad, generamos residuos peligrosos, siendo los principales: tóneres usados y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Con el fin de evitar la contaminación que producen estos residuos en el entorno, suelo y agua, nuestro objetivo es realizar una correcta gestión:

Realizamos una adecuada gestión tanto de los tóneres usados a través de nuestro proveedor, como de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se entregan en un punto limpio o al suministrador.

Disminuir el impacto ambiental del consumo de papel

Debido a nuestra actividad, el consumo de papel y generación de papel usado, suponen un impacto en el medio ambiente, por lo que vamos a trabajar en dos vertientes:

Reducción del consumo de papel: realizando un estudio del papel consumido en nuestras instalaciones, para implantar medidas de reducción.

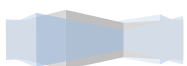
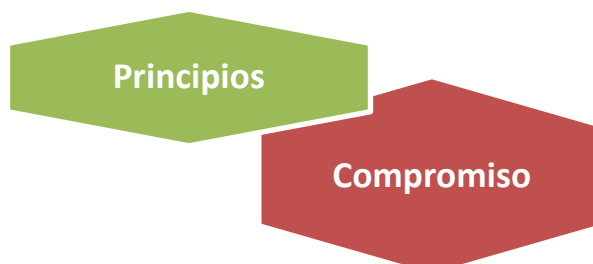
Comprando papel certificado, cuyo consumo tenga un menor impacto ambiental, atendiendo a:

Certificado TCF mejor que PCF

Certificado FSC mejor que PEFC

Certificado ISO 9706 long life

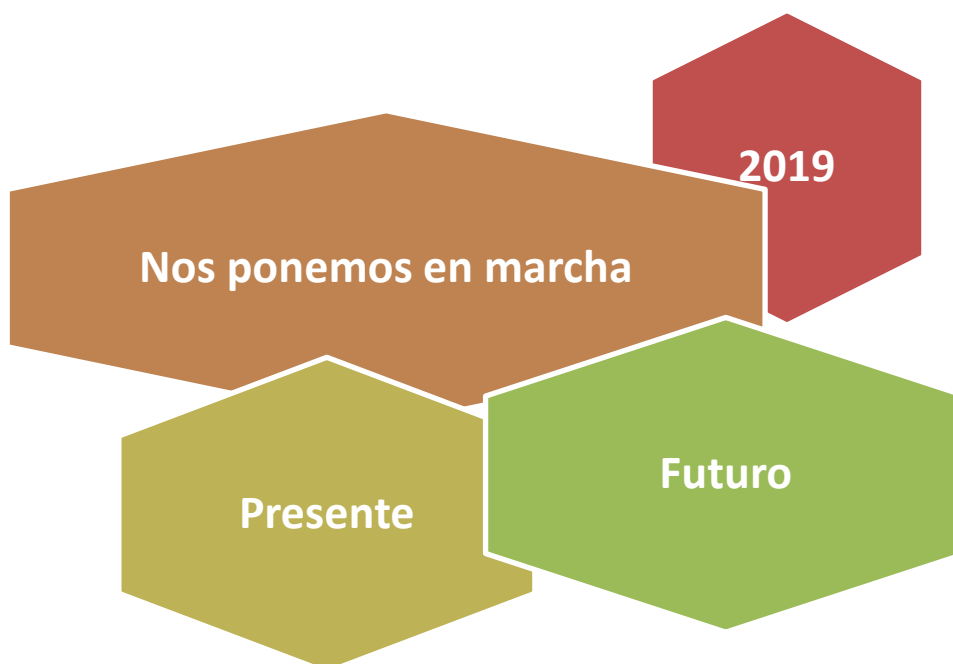
Certificado ISO 14001



Mejorar la eficiencia energética

No podemos evitar el uso de equipos ofimáticos en nuestras actividades, pero sí optar por aquellos que tengan menor consumo y sean más eficientes, por lo que nuestro objetivo es ir reemplazando los equipos ofimáticos por otros más eficientes, analizando en cada compra, no sólo sus características técnicas, sino el consumo / calificación energética

Realizaremos el ***seguimiento del cumplimiento de estos objetivos***, a través de indicadores, que nos permitirán hacer una evaluación de su cumplimiento, estableciendo las medidas para mejorar los resultados poco a poco.



Córdoba, septiembre de 2019)

